

LAET. Diana Mitchel Quintero Sánchez

Objetivo

Colaborar en el área, administrativa y/o operativa de recursos humanos, atención al cliente, para incrementar experiencias en nuevas áreas de trabajo, crecimiento profesional y desarrollo personal. Mediante mi experiencia en administración, manejo de personal, reclutamiento, servicio, formación de equipos, pero sobre todo con el COMPROMISO, FORMALIDAD Y ENTREGA la cual represento.



Director General y Propietario. Noviembre 2007 – Actual, Asesores Especializados de Tlaxcala Quinsan S.A. de C.V. Dirección general de la empresa en el área administrativa y ejecutiva, reclutamiento, capacitación y desarrollo de fuerza de ventas, para el sector bancario y de seguros de Grupo Financiero Inbursa

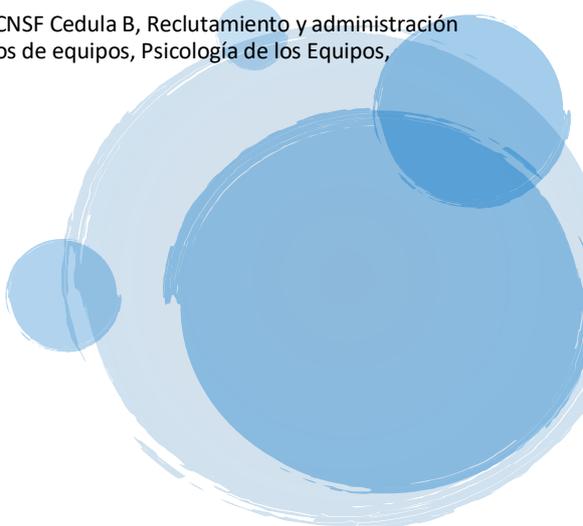
Gerente Territorial. Noviembre 2005 – Noviembre 2007, Finanzia Auto BBVA Bancomer. Administración de recursos humanos y materiales de la Gerencia, apertura de mercados a través de convenios con empresas y agencias de autos.

Asesor Financiero. Noviembre 2003 – Noviembre 2005, Finanzia Auto BBVA Bancomer. Gestión de créditos automotrices, apertura de mercados, ventas de convenios con ejecutivos

Jefe de piso 2001-2003 Mi viejo Café Tlaxcala .Administración de Recursos humanos y materiales del Restaurante, pago de nómina a empleados y capacitación, ventas y atención a Clientes.

Formación

Instituto Británico, Tlaxcala Tlx.

- Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, trabando en el sector desde que era estudiante a los 16 años.
 -
 - **Otros cursos:** Certificación ante la CNSF Cedula B, Reclutamiento y administración de personal, Formación y desarrollos de equipos, Psicología de los Equipos, Educación Financiera
 -
 - **Nivel de Ingles**
Lectura y escritura 70%
Comunicación oral 40%
Comprensión 50%
- 

Nac. 20/08/1976

Se testan cuatro renglones de los datos personales contenidos en el presente documento, en virtud de tratarse de información confidencial, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en congruencia con lo especificado en el séptimo y trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el que se aprueban los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.